

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Superior Modalidad dual

“Gestión de Alojamientos Turísticos”

OPTATIVA – ALEMÁN PARA PROFESIONALES DEL TURISMO (105 HORAS)

Código Módulo Optativo: AN3169

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA 1. Comprende y expresa oralmente situaciones turísticas en lengua alemana

Criterios de evaluación:

- a) Se ha pronunciado de manera clara y comprensible las palabras y frases de manera clara, logrando que su interlocutor entienda la información sin dificultad.
- b) Se ha identificado información clave en diálogos turísticos (reservas de hotel, transporte, actividades y excursiones, etc)
- c) Se ha usado vocabulario específico utilizando términos y expresiones adecuadas al contexto turístico en situaciones cotidianas (restaurantes, guías, agencias de viajes, alojamientos, transporte, etc).
- d) Se ha interactuado manteniendo una conversación fluida en alemán, respondiendo de manera coherente y apropiada a preguntas o solicitudes del interlocutor.
- e) Se han expresado de forma básica opiniones o deseos sobre servicios turísticos (por ejemplo, preferencias de hotel, excursiones guiadas, intolerancias alimenticias, etc).

RA 2. Comprende y redacta textos escritos relacionados con el turismo en lengua alemana

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado información relevante para poder extraer información clave de textos escritos (folletos turísticos, menús, itinerarios, etc)
- b) Se han redactado textos sencillos, como correos electrónicos o solicitudes de información, utilizando estructuras y vocabulario apropiado para el contexto turístico.
- c) Se ha usado de manera correcta la gramática alemana en la redacción de textos, especialmente en tiempos verbales, preposiciones y artículos.
- d) Se han organizado textos en alemán de forma que se den ideas de manera coherente, logrando que los textos sean claros y fáciles de entender.
- e) Se ha capacitado para adaptar el estilo y tono de escritura al tipo de texto (informal o formal), según la situación (por ejemplo, al escribir un correo a un hotel o un mensaje informal a un amigo sobre su experiencia en un destino turístico).

RA 3. Usa la lengua alemana en situaciones de servicio al cliente en el sector turístico

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado fórmulas de saludo y despedida de manera correcta en diferentes situaciones turísticas.
- b) Se han demostrado habilidades para ayudar a los turistas en situaciones frecuentes como hacer reservas, informar sobre horarios y servicios.
- c) Se ha demostrado capacidad para manejar problemas simples (Cancelación de reservas, cambio de habitación) de manera profesional y eficaz en alemán.
- d) Se han usado expresiones de cortesía y formalidad (por ejemplo bitte, Danke, Entschuldigung) en interacciones con clientes.
- e) Se ha sido capaz de dar información clara y precisa sobre los servicios turísticos (horarios de actividades, precios, opciones de transporte), asegurando que el turista entienda todo sin confusión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Resultado de aprendizaje 1

40% de la nota final

Todos los criterios de evaluación

		tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	40% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los instrumentos de evaluación (no ponderables) que van a ser utilizados en el módulo profesional optativo de Alemán para profesionales del turismo para evaluar los diferentes resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación son los siguientes:

- Pruebas de comprensión auditiva: audios con tareas tipo richtig/falsch, opción múltiple, respuesta corta o completar información. También actividades de completar tablas o formularios. (RA1, CE2)
- Pruebas de comprensión lectora: tareas tipo richtig/falsch, opción múltiple, respuesta corta y preguntas abiertas. (RA2, CE1).
- Role-playing. Actividades de interacción oral en situaciones comunicativas modelo. (RA1, CE1/3/4/5) y RA3 completo. Se seguirá una rúbrica de expresión oral que se anexa a esta programación.
- Exposiciones orales (proyectos en su caso) por parte del alumnado sobre un tema en concreto (monólogo). (RA 1, CE 1/3/5) y (RA3, CE5) Se seguirá una rúbrica de expresión oral que se anexa a la programación (anexo 1)
- Podcasts / grabaciones de voz. (RA1, CE1/5) y RA3 (CE5)
- Producción de textos funcionales relacionados con cada una de las Unidades Didácticas del módulo. (RA2, CE2/3/4/5). Se seguirá una rúbrica de expresión escrita que se anexa a la programación (anexo 2)
- Pruebas escritas sobre conceptos gramaticales (RA2, CE3).
- Observación directa del profesor (escala de observación para el RA3).

La nota del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

Aquel alumno/a que no supere la totalidad de los RAs del módulo profesional en la primera de las sesiones finales que se llevará a cabo no antes del 30 de mayo, será evaluado/a en una segunda convocatoria final, que se realizará no antes del 15 de Junio, y que incluirá todos los criterios a superar asociados a los resultados de aprendizaje no superados previamente por el alumno/a. Los RAs y criterios superados anteriormente por el alumno/a mantendrán asimismo sus calificaciones.

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Superior Bilingüe Inglés

Modalidad dual

“Gestión de Alojamientos Turísticos”

0177. MÓDULO PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Propone la selección de personal del área caracterizando los distintos perfiles profesionales.

- a) Se han caracterizado los distintos perfiles profesionales en el área de alojamiento.
- b) Se han analizado los principales métodos para la selección de trabajadores semicualificados y cualificados.
- c) Se ha identificado el proceso de selección de personal y sus fases.
- d) Se ha preparado un plan secuenciado de selección de personal.
- e) Se han reconocido las diferentes técnicas de selección.
- f) Se han elegido sistemas de reclutamiento de personal.
- g) Se han analizado los aspectos técnicos de la entrevista y de los test.
- h) Se han reconocido las nuevas tendencias en la selección de personal.
- i) Se han valorado los diferentes candidatos, según el puesto a cubrir.
- j) Se han valorado los principios deontológicos característicos en el marco del departamento o área.

2. Planifica los recursos humanos, analizando y aplicando los sistemas de organización del personal dependiente.

- a) Se han identificado las etapas de la planificación de plantillas y previsión de las necesidades de personal.
- b) Se han caracterizado las funciones a desempeñar por el personal dependiente.
- c) Se han evaluado los tiempos de trabajo de las actividades profesionales más significativas.
- d) Se han establecido los criterios de evaluación del desempeño profesional y los resultados a conseguir.
- e) Se han definido los turnos necesarios para el correcto funcionamiento del establecimiento.
- f) Se ha establecido el cuadrante de horarios del personal dependiente.
- g) Se ha planificado el calendario de vacaciones según los objetivos y criterios empresariales y demandas de los trabajadores.
- h) Se ha valorado la normativa legal vigente en materia laboral.

3. Integra al personal dependiente en la estructura organizativa del establecimiento turístico reconociendo y aplicando las herramientas de gestión de personal.

- a) Se ha justificado la finalidad de la función de integración como complementaria de la función de organización.
- b) Se han elaborado manuales de acogida del personal de nueva incorporación.
- c) Se han analizado programas de adaptación según el puesto y función a desarrollar.
- d) Se han aplicado técnicas para la comunicación intergrupar (delegación de autoridad, iniciativa personal, creatividad y responsabilidad) como medida de motivación.
- e) Se han conceptualizado y caracterizado los diferentes sistemas de incentivos para la integración.
- f) Se han identificado las operaciones y procesos más significativos que cada nuevo empleado debe desarrollar.

4. Dirige el personal dependiente, reconociendo y aplicando técnicas de dirección de personal.

- b) Se han reconocido los conceptos incluidos en las herramientas de gestión de personal
- b) Se ha explicado la secuenciación lógica de los procesos de toma de decisiones y sus implicaciones.
- c) Se han descrito las técnicas de dirección y dinamización de equipos y reuniones de trabajo aplicables al departamento o área.
- d) Se han definido los procesos de motivación del personal dependiente.
- e) Se han diseñado políticas de incentivos a la productividad.
- f) Se ha valorado la importancia que supone una buena dirección de recursos humanos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas - Trabajos en equipo - Tareas en grupo / individuales <p>La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.</p>

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Superior

Modalidad bilingüe (inglés) y dual

“Gestión de Alojamientos Turísticos”

**1709. MÓDULO PROFESIONAL ITINERARIO PERSONAL PARA LA
EMPLEABILIDAD II.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA 1: Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

Criterios de evaluación.

- a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.
- b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.
- c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.
- d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

RA 2: Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

Criterios de evaluación.

- a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.
- b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.
- c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.
- d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.
- e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.
- f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.
- g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

RA 3: Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

Criterios de evaluación.

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.
- b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y

como fuente de creación de empleo y bienestar social.

- c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.
- d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.
- e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.
- f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

RA 4: Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

Criterios de evaluación.

- a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.
- b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.
- c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivada de la idea emprendedora.
- d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
- e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
- f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.
- g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.
- h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.
- i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

RA 5: Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

Criterios de evaluación.

- a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.
- b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
- c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
- d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
- e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
- h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
- i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Resultado de aprendizaje 1	20 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	20 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	20 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	20 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 5	20 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación grupal e individual. - Exposiciones orales. - Pruebas objetivas. <p>La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.</p>

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Superior Bilingüe Inglés

“Gestión de Alojamientos Turísticos”

0178. COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA1. Comercializa la oferta de eventos, relacionándolos con las características del establecimiento y con la demanda.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la oferta del mercado de eventos caracterizando los servicios, personal, instalaciones, equipamientos y proveedores de servicios complementarios.
- b) Se han caracterizado las variables que conforman la demanda de eventos.
- c) Se han determinado los diferentes servicios que compondrán cada tipo de evento.
- d) Se han diseñado políticas de precios.
- e) Se han elaborado estrategias de distribución de los productos ofertados.
- f) Se han descrito las diferentes estrategias de comunicación y los objetivos que se pueden alcanzar en cada fase de su desarrollo.
- g) Se han establecido instrumentos y variables que permitan evaluar el grado de eficacia de las acciones comerciales programadas.
- h) Se han diseñado bases de datos de clientes, proveedores de servicios externos y servicios ofertados cumpliendo la normativa vigente sobre protección de datos.

RA2. Organiza el departamento de comercialización de eventos justificando su planificación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los objetivos y organización del departamento.
- b) Se han definido las vías de coordinación y canales de comunicación con los departamentos implicados en la prestación y organización de eventos.
- c) Se han elaborado proyectos de creación o mejora de los diferentes productos ofertados, sobre la base de peticiones de clientes o históricos de eventos anteriores.
- d) Se han calculado los niveles de venta y resultados económicos óptimos del departamento.
- e) Se han establecido criterios de selección de empresas prestatarias de servicios complementarios.
- f) Se han operado aplicaciones ofimáticas y nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- g) Se ha integrado el trabajo individual en el colectivo.
- h) Se ha diseñado el cronograma de los eventos reservados y contratados.
- i) Se han estudiado las posibilidades de ventas cruzadas con el resto de departamentos del establecimiento.

RA3. Planifica diferentes eventos relacionando los métodos de gestión con su tipología y objetivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han tramitado las solicitudes de demandas de futuros eventos.
- b) Se ha analizado la disponibilidad del establecimiento para cubrir el desarrollo del evento a contratar.
- c) Se han adaptado los servicios base de cada evento a las peticiones de los clientes.
- d) Se han sugerido diferentes métodos de organizar el evento en función del objetivo del mismo, dando importancia a la creatividad y originalidad.
- e) Se han analizado las diferentes técnicas y procedimientos de negociación con proveedores y clientes.
- f) Se han definido las necesidades de contratar servicios externos para la celebración del evento.
- g) Se ha calculado el presupuesto total y su desglose por servicios.
- h) Se han determinado los métodos de confirmación de información necesaria para el correcto desarrollo del evento por parte del cliente.
- i) Se han definido las condiciones y garantías de pago, así como los procedimientos de confirmación de servicios a contratar por el cliente
- j) Se han seguido los protocolos de gestión documental establecidos.

RA4. Supervisa eventos analizando los estándares de calidad preestablecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido los métodos de supervisión y control del desarrollo temporal y espacial del programa establecido del evento, de acuerdo con los niveles de calidad establecidos.
- b) Se han caracterizado los diferentes sistemas de montaje en función del tipo de evento a organizar.

- c) Se ha realizado la supervisión y coordinación de los departamentos propios y de las empresas externas en la organización del servicio a prestar.
- d) Se ha planificado y controlado el merchandising del establecimiento en el desarrollo del evento.
- e) Se ha resuelto con diligencia y prontitud la aparición de imprevistos durante la celebración del evento.
- f) Se han definido los métodos de autorización y confirmación de los extras.
- g) Se ha establecido métodos de control de acceso a las instalaciones de las personas autorizadas.
- h) Se han diseñado los correspondientes cuestionarios de satisfacción.

RA5. Controla el cierre efectivo de eventos analizando el proceso económico y la calidad del servicio prestado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han registrado e interpretado los cuestionarios de satisfacción de los clientes.
- b) Se han establecido los métodos de detección de los puntos fuertes y aspectos de mejora del evento prestado.
- c) Se han recabado los documentos contables y se transmiten al departamento encargado de su tramitación.
- d) Se han determinado los métodos de información al cliente del resultado económico del evento.
- e) Se ha definido el proceso de resolución de las demandas de rectificaciones por parte de los clientes.
- f) Se ha establecido el sistema de recopilación de materiales gráficos (fotos, videos, aparición en los medios de comunicación, etc.) de aquellos eventos organizados de especial interés o prestigio para el establecimiento.
- g) Se ha operado y actualizado la base de datos del departamento.
- h) Se han definido las actuaciones de post-venta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Resultado de aprendizaje 1	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 5	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Para la evaluación de los distintos resultados de aprendizaje se utilizarán las técnicas e instrumentos de evaluación que se indican a continuación. Se ha tenido en cuenta que sea variados, flexibles, accesibles, diversos y adaptados a las competencias profesionales contenidas en los diferentes resultados de aprendizaje:</p>	
<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajos en grupo. ● Exposiciones orales. ● Proyectos reales (organización eventos del 	<p>Instrumentos para evaluar el desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Rúbricas ● Escalas de valoración ● Listas de cotejo

- centro).
- Casos prácticos.
 - Pruebas escritas.
 - Actividades formativas (FFEOE)

- Hojas de observación
- Solucionarios..

La calificación final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje (RA). La calificación del módulo se considerará positiva cuando la puntuación obtenida de la media ponderada de las calificaciones de los distintos RA sea igual o superior a 5 puntos. No obstante, se establece que para poder hacer dicha ponderación, todos los RA deben tener una calificación igual o superior a 4, de lo contrario, el módulo estará pendiente de evaluación positiva. El alumnado con RA pendientes de evaluación positiva, tendrá que realizar actividades de refuerzo y mejora de las competencias para superar los RA no superados, debiendo asistir de forma obligatoria al centro durante el período comprendido entre la primera y la segunda evaluación final. Una vez superados los RA pendiente de calificación positiva, se procederá a hacer la media ponderada para calcular la calificación final del módulo.

En cuanto al bilingüismo, las exposiciones, trabajos o pruebas realizadas en el idioma inglés en las partes así solicitadas, podrán favorecer al alumnado con una mejora de sus calificaciones en los distintos Resultados de Aprendizaje asociados, pero nunca una supondrán una disminución de la calificación obtenida por su realización en el idioma castellano en la prueba o actividad.

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Superior Bilingüe

Inglés Modalidad dual

“Gestión de Alojamientos Turísticos”

**0174. MÓDULO PROFESIONAL DIRECCIÓN DE ALOJAMIENTOS
TURÍSTICOS**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

R.A.1 Coordina el área de alojamiento con el resto de las áreas del establecimiento turístico analizando su estructura organizativa.

Criterios de Evaluación

- a) Se ha reconocido la normativa estatal o autonómica de ordenación de establecimientos de alojamiento turístico.
- a) Se ha justificado la importancia de la planificación en el proceso de administración empresarial.
 - b) Se han diferenciado los principales planes empresariales.
 - c) Se han conceptualizado las herramientas para realizar tomas de decisiones departamentales.
 - d) Se han realizado los procesos de planificación del área de alojamiento para establecer objetivos, toma de decisiones y selección de los medios.
 - e) Se han identificado los elementos básicos para establecer procesos de gestión por objetivos.
 - f) Se ha valorado la importancia de realizar revisiones periódicas de los objetivos de las áreas, estableciendo mecanismos de corrección.
 - g) Se han establecido factores y criterios eficaces de organización de establecimientos de alojamientos turísticos.
 - h) Se han comparado las estructuras y relaciones departamentales más características de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.
 - i) Se han realizado organigramas de organización empresarial según diferentes tipologías y características específicas de establecimientos de alojamientos turísticos.

R.A. 2: Determinar la rentabilidad financiera y económica de proyectos menores de inversión empresarial, caracterizando y valorando los diferentes sistemas de financiación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han conceptualizado y clasificado los diferentes elementos que componen el patrimonio empresarial.
- b) Se ha realizado el análisis financiero y económico de la empresa de alojamiento turístico.
- c) Se han analizado los balances empresariales y la cuenta de resultados del establecimiento.
- d) Se ha determinado la idoneidad de realizar diferentes tipos de inversión según decisiones empresariales.
- e) Se han identificado los diferentes tipos de inversiones, así como los métodos de selección y valoración de inversiones.
- f) Se han definido el concepto de inversión y las fuentes de financiación de la empresa.

- g) Se ha calculado el nivel de endeudamiento en función de la estructura financiera de la empresa.
- h) Se ha calculado el nivel de liquidez y solvencia de la empresa.
- i) Se han valorado las decisiones de inversión externas o las de autofinanciación.
- j) Se han establecido los métodos de selección de la financiación más idónea según el caso.
- k) Se ha valorado el coste de las diferentes fuentes de financiación a las que se puede optar.

R.A. 3: Controla la explotación económica de 3. los departamentos bajo su supervisión reconociendo y determinando la estructura de ingresos y gastos de los mismos

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado los presupuestos con la planificación empresarial y las diferentes funciones que desempeñan en la misma.
- b) Se han identificado los diferentes tipos de presupuestos que afectan a la planificación empresarial.
- c) Se han caracterizado los diferentes elementos que componen cada tipo de presupuesto.
- d) Se han elaborado diferentes tipos de presupuestos para la organización y planificación de la empresa de alojamiento turístico.
- e) Se ha coordinado la elaboración de los presupuestos con el personal dependiente.
- f) Se ha establecido la estructura de los ingresos y gastos para obtener referencias de comportamiento generalizado de los mismos.
- g) Se ha calculado el presupuesto del área de alojamiento siguiendo métodos de presentación normalizada entre las empresas del sector.
- h) Se han establecido métodos de control presupuestario justificando racionalmente las posibles desviaciones y aplicando medidas correctoras.

R.A. 4: Controlar la aplicación de los sistemas de gestión de la calidad, valorando su implicación en una gestión más eficiente del establecimiento de alojamiento turístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de calidad y sus objetivos en el subsector de las empresas de alojamiento turístico.
- b) Se han determinado los sistemas previos a la implantación de un sistema de calidad.
- c) Se ha reconocido la aplicación de un sistema de calidad basado en las normas estandarizadas.

- d) Se ha valorado la aplicación de diferentes sistemas de calidad.
- e) Se ha establecido el diseño y elaboración de los diferentes procesos del área de alojamiento.
- f) Se han definido las herramientas de gestión de la calidad (autoevaluación, planificación de la mejora, sistemas de indicadores, sistemas de encuesta, sistemas de quejas y sugerencias).
- g) Se ha aplicado el sistema de gestión de calidad.

R.A. 5: Coordina el sistema de gestión ambiental caracterizando los diferentes sistemas de Gestión Medioambiental.

Criterios de evaluación:

- a) Se han conceptualizado los elementos básicos que conforman la gestión medioambiental.
- b) Se ha tomado conciencia de la necesidad de una correcta gestión ambiental en los establecimientos de alojamiento turísticos. Se ha tenido en cuenta la necesidad de personal según diversas variables como mayor demanda, nuevos productos y otras.
- c) Se ha realizado el análisis previo a la implantación de un sistema de Gestión Medioambiental.
- d) Se han conceptualizado los elementos básicos que conforman la gestión medioambiental.
- e) Se ha tomado conciencia de la necesidad de una correcta gestión ambiental en los establecimientos de alojamiento turísticos. Se ha tenido en cuenta la necesidad de personal según diversas variables como mayor demanda, nuevos productos y otras.
- f) Se ha realizado el análisis previo a la implantación de un sistema de Gestión Medioambiental.
- d) Se han diferenciado los diferentes sistemas de Gestión Medioambiental.
- e) Se han identificado las diferentes herramientas de Gestión Medioambiental.
- f) Se han utilizado los diferentes documentos del sistema de gestión ambiental.
- g) Se ha realizado el control operacional, planes de emergencia y capacidad de respuesta.
- h) Se ha asegurado una correcta gestión de los residuos.

R.A. 6: Dirigir establecimientos de alojamiento rural analizando su tipología, normativa aplicable y especificidad en la gestión y prestación del servicio.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la normativa aplicable sobre alojamientos turísticos en el medio rural y sobre sus actividades asociadas.
- b) Se ha caracterizado la tipología de alojamientos rurales de las diferentes comunidades autónomas.
- c) Se han identificado las peculiaridades en la gestión de este tipo de establecimientos dependiendo del tipo, modalidad y características.

- d) Se han reconocido las principales centrales de reserva y mayoristas dedicadas a la distribución y la intermediación del alojamiento rural.
- e) Se han identificado los procesos para la gestión ambiental integral de los alojamientos rurales.
- f) Se han identificado los estilos arquitectónicos y las construcciones propias de una zona objeto de estudio.
- g) Se han caracterizado las elaboraciones típicas de una zona susceptibles de ser ofertadas en diferentes menús y los productos gastronómicos más representativos.
- h) Se han analizado los estándares de calidad específicos en los establecimientos de alojamiento rural.
- i) Se han analizado las dificultades en el medio rural para las personas con algún tipo de discapacidad y su posible solución.
- j) Se han identificado diferentes actividades susceptibles de ser ofertadas en los establecimientos de alojamiento rural, así como su organización y los medios materiales y humanos para su desarrollo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	10% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	15% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 5	15% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 6	10% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la **Orden de 18 de septiembre de 2025**, que regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía. certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:

- Trabajos de investigación

- Exposiciones orales
- Presentaciones escritas.
- Pruebas objetivas escritas para desarrollo de casos prácticos de viabilidad económica financiera.
- Pruebas objetivas centradas en casos prácticos.

La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

Las exposiciones , trabajos o pruebas realizadas en el idioma inglés en las partes así solicitadas, favorecerán al alumnado una mejora de sus calificaciones en los distintos Resultados de Aprendizaje asociados, pero nunca una disminución de la calificación obtenida por su realización en el idioma castellano en la prueba o actividad.

***Resultados de aprendizaje y Criterios de
evaluación Ciclo Formativo de Grado Superior Modalidad dual
“Gestión de Alojamientos Turísticos”***

**OPTATIVA – ALEMÁN PARA PROFESIONALES DEL TURISMO (105
HORAS) Código Módulo Optativo: AN3169**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA 1. Comprende y expresa oralmente situaciones turísticas en lengua alemana

Criterios de evaluación:

- a) Se ha pronunciado de manera clara y comprensible las palabras y frases de manera clara, logrando que su interlocutor entienda la información sin dificultad.
- b) Se ha identificado información clave en diálogos turísticos (reservas de hotel, transporte, actividades y excursiones, etc)
- c) Se ha usado vocabulario específico utilizando términos y expresiones adecuadas al contexto turístico en situaciones cotidianas (restaurantes, guías, agencias de viajes, alojamientos, transporte, etc). d) Se ha interactuado manteniendo una conversación fluida en alemán, respondiendo de manera coherente y apropiada a preguntas o solicitudes del interlocutor.
- e) Se han expresado de forma básica opiniones o deseos sobre servicios turísticos (por ejemplo, preferencias de hotel, excursiones guiadas, intolerancias alimenticias, etc).

RA 2. Comprende y redacta textos escritos relacionados con el turismo en lengua alemana

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado información relevante para poder extraer información clave de textos escritos (folletos turísticos, menús, itinerarios, etc)
- b) Se han redactado textos sencillos, como correos electrónicos o solicitudes de información, utilizando estructuras y vocabulario apropiado para el contexto turístico.
- c) Se ha usado de manera correcta la gramática alemana en la redacción de textos, especialmente en tiempos verbales, preposiciones y artículos.
- d) Se han organizado textos en alemán de forma que se den ideas de manera coherente, logrando que los textos sean claros y fáciles de entender.
- e) Se ha capacitado para adaptar el estilo y tono de escritura al tipo de texto (informal o formal), según la situación (por ejemplo, al escribir un correo a un hotel o un mensaje informal a un amigo sobre su experiencia en un destino turístico).

RA 3. Usa la lengua alemana en situaciones de servicio al cliente en el sector turístico

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado fórmulas de saludo y despedida de manera correcta en diferentes situaciones turísticas. b) Se han demostrado habilidades para ayudar a los turistas en situaciones frecuentes como hacer reservas, informar sobre horarios y servicios.
- c) Se ha demostrado capacidad para manejar problemas simples (Cancelación de reservas, cambio de habitación) de manera profesional y eficaz en alemán.
- d) Se han usado expresiones de cortesía y formalidad (por ejemplo bitte, Danke, Entschuldigung) en interacciones con clientes.
- e) Se ha sido capaz de dar información clara y precisa sobre los servicios turísticos (horarios de actividades, precios, opciones de transporte), asegurando que el turista entienda todo sin confusión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	40% de la nota final	Todos los criterios de evaluación
----------------------------	----------------------	-----------------------------------

		tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	40% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</i>
--

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los instrumentos de evaluación (no ponderables) que van a ser utilizados en el módulo profesional optativo de Alemán para profesionales del turismo para evaluar los diferentes resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación son los siguientes:

- Pruebas de comprensión auditiva: audios con tareas tipo richtig/falsch, opción múltiple, respuesta corta o completar información. También actividades de completar tablas o formularios. (RA1, CE2) · Pruebas de comprensión lectora: tareas tipo richtig/falsch, opción múltiple, respuesta corta y preguntas abiertas. (RA2, CE1).
- Role-playing. Actividades de interacción oral en situaciones comunicativas modelo. (RA1, CE1/3/4/5) y RA3 completo. Se seguirá una rúbrica de expresión oral que se anexa a esta programación.
- Exposiciones orales (proyectos en su caso) por parte del alumnado sobre un tema en concreto (monólogo). (RA 1, CE 1/3/5) y (RA3, CE5) Se seguirá una rúbrica de expresión oral que se anexa a la programación (anexo 1)
- Podcasts / grabaciones de voz. (RA1, CE1/5) y RA3 (CE5)
- Producción de textos funcionales relacionados con cada una de las Unidades Didácticas del módulo. (RA2, CE2/3/4/5). Se seguirá una rúbrica de expresión escrita que se anexa a la programación (anexo 2) ▪ Pruebas escritas sobre conceptos gramaticales (RA2, CE3).
- Observación directa del profesor (escala de observación para el RA3).

La nota del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

Aquel alumno/a que no supere la totalidad de los RAs del módulo profesional en la primera de las sesiones finales que se llevará a cabo no antes del 30 de mayo, será evaluado/a en una segunda convocatoria final, que se realizará no antes del 15 de Junio, y que incluirá todos los criterios a superar asociados a los resultados de aprendizaje no superados previamente por el alumno/a. Los RAs y criterios superados anteriormente por el alumno/a mantendrán asimismo sus calificaciones.